



**Cabildo de
Gran Canaria**

**CONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO
Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**

MODELO II. JUSTIFICACIÓN DE ACTUACIONES / JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA SUBVENCIÓN

D./Dña. _____, con D.N.I. nº _____, en representación de la entidad (si procede) _____, con C.I.F. (si procede) _____, habiendo sido beneficiario de la "SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE GRAN CANARIA- 2018", por importe total de _____ Euros, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 8 de la misma para la justificación,

DECLARA:

1º.- En relación con la aplicación de la subvención recibida a la finalidad y conceptos para la que se otorgó, declara: (marcar con una 'X' la opción que proceda):

- HABERLA APLICADO ÍNTEGRAMENTE.**
 HABERLA APLICADO PARCIALMENTE O NO HABERLA APLICADO, por lo que se ha procedido al reintegro de la cantidad de _____ Euros, según la carta de pago y liquidación que se acompaña al presente.

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE ACTUACIONES	
Nº de análisis realizados	Resultados obtenidos

2º.- Que la relación de gastos realizados es la siguiente: (se rellenará una línea por cada factura):

MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA								
Nº Factura	Fecha Factura	Fecha Pago	Proveedor	Concepto del gasto	Importe Total (€)	Retenciones (€)	IGIC (€)	Importe sin IGIC (€)
TOTAL.....								

3º. En relación con la obtención de otros ingresos o subvenciones para la misma actividad y conceptos, declara: (marcar con una 'X' la opción que proceda):

- NO HABERLOS OBTENIDO**
 SÍ HABERLOS OBTENIDO, por lo que a continuación se formula relación de los mismos:

Persona o Entidad Concedente	Concepto	Importe (€)
TOTAL.....		

En _____, a ____ de _____ de 20__
Firma del solicitante/representante

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario, o que se consultan, previa autorización expresa del interesado, a través de la plataforma de intermediación de la Administración General del Estado, quedarán registrados en el fichero correspondiente, titularidad del Cabildo de Gran Canaria, cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados, inscritos en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (<http://www.agpd.es>). El órgano responsable del fichero es el Servicio de Tecnologías de la Información y Administración Electrónica del Cabildo de Gran Canaria y el interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley mediante escrito dirigido a dicho servicio.